

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 13 de junio de 2012, del Ayuntamiento de Cártama, de modificación de las bases para la selección de plaza de Policía Local.

En virtud del Decreto 129/2012.S., de fecha 13 de junio de 2012, el Sr. Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Régimen Interior, en base al requerimiento efectuado por la Delegación del Gobierno en Málaga de la Junta de Andalucía, acuerda modificar el Decreto OCR 40/2012S., de fecha 16 de abril de 2012, en cuya virtud el Sr. Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Régimen Interior acordó aprobar las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Cártama, mediante el sistema de oposición en turno libre, incluida en la oferta pública de empleo de 2010, las cuales fueron publicadas íntegramente Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 94, de fecha 15 de mayo de 2012, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 109, de fecha 7 de junio de 2012, en concreto la base 4.1, relativa a las solicitudes, de tal forma que donde dice: «veinte días naturales»; debe decir: «veinte días hábiles».

Cártama, 13 de junio de 2012.- El Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Régimen Interior, José Escalona Idáñez.